

Santa Isabel, 22 de Junio del 2.010.

Señorita economista:

VERÓNICA MARILYN SÁNCHEZ SANDOVAL.

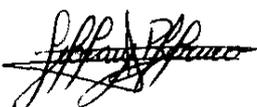
De mis consideraciones.

Por medio de la presente, cumplo en comunicarle a Usted, que la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO CAÑARIBAMBA S.A.**" con domicilio en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 9 de junio del año 2010 ante el señor doctor Homero Moscoso Jaramillo Notario Octavo del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, el 21 de junio del 2010 bajo el número 51.

En la Cláusula Sexta del Estatuto Social de la Compañía USTED, ha sido nombrada GERENTA de la compañía para un período de dos años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Sus funciones son **EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA** y las demás funciones establecidas en el estatuto social.

Con éste motivo y a nombre de los accionistas de la compañía y en el mío propio, le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente.

+ 

MESÍAS JOVANNY BERMEO BERMEO

Secretario

Yo, Economista **VERÓNICA MARILYN SÁNCHEZ SANDOVAL**, acepto el nombramiento de GERENTA DE LA "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO CAÑARIBAMBA S.A.**" y juro desempeñar de acuerdo a lo que dispone la Ley. Santa Isabel a los 22 días del mes de Junio del 2.010.

Atentamente.

INSCRITO EN EL REGISTRO Merantil
CON EL N° - 55 -
SANTA ISABEL, 25 DE Junio DEL 2010


Eco. **VERÓNICA MARILYN SÁNCHEZ SANDOVAL.**

C.C. 070319022-3

